



## Resolución Suprema Nº 011-2024-MC

Lima, 24 de setiembre de 2024

### CONSIDERANDO:

Que, por la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura y su modificatoria, se crea el Ministerio de Cultura, como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público, estableciéndose las áreas programáticas de acción sobre las cuales ejerce sus competencias y atribuciones para el logro de los objetivos y metas del Estado;

Que, de acuerdo con el artículo 6 del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por el Decreto Supremo N° 001-2018-MC, la Jefatura es el órgano de mayor autoridad y es ejercida por un/a Jefe/a Institucional, quién ejerce la titularidad de la entidad y del pliego presupuestal; es responsable de dirigir y representar a la entidad;

Que, a través del artículo 2 de la Resolución Suprema N° 009-2024-MC, se encarga a la señora Ana Peña Cardoza el cargo de Jefa Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú, en adición de sus funciones;

Que, en ese sentido, resulta pertinente dar por concluido el citado encargo, y designar a la persona que ejercerá el cargo de Jefe/a Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dar por concluido el encargo efectuado a la señora **ANA PEÑA CARDOZA** en el cargo de Jefa Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú; dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar a la señora **ANA PEÑA CARDOZA** en el cargo de Jefa Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú.

**Artículo 3.-** La presente resolución es refrendada por el Ministro de Cultura.

**Regístrese, comuníquese y publíquese**

.....  
DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA  
Presidenta de la República

.....  
FABRICIO ALFREDO VALENCIA GIBAJA  
Ministro de Cultura

